

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

**CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Mañana se abre el plazo de presentación de propuestas para los Galardones de Juventud 2018

*La convocatoria estará abierta hasta el 26 de octubre y se podrán conceder a la persona joven, a la participación social y a la institución o entidad*

Jueves, 26 de julio de 2018

Mañana, 27 de julio, se abre el plazo para [presentar candidaturas](#) a los galardones de Juventud, que convoca el Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INDJ), en las modalidades de persona joven, participación social e institución o entidad, una vez que se han aprobado [las bases que regulan su concesión](#).

Podrán presentar propuestas hasta el 26 de octubre las entidades juveniles inscritas en el Censo de Entidades de la Juventud de la Comunidad Foral de Navarra, el Consejo de la Juventud de Navarra, las Entidades Locales de Navarra, las Universidades radicadas en la Comunidad Foral, los medios de comunicación de la comunidad autónoma y las entidades públicas o privadas que desarrollen su actividad en el marco social de la Juventud.

Los galardones tienen por objeto distinguir trayectorias y trabajos, personales o de colectivos, que favorezcan la participación social, la autonomía y la calidad de vida de las personas jóvenes en Navarra.

### Modalidades

El galardón a la persona joven destacará a título individual a una persona joven de Navarra, de entre 14 y 30 años, cuya trayectoria personal tenga una clara vinculación a los valores propios de las sociedades modernas (solidaridad, esfuerzo, trabajo, tolerancia, interculturalidad, movilidad internacional, vida saludable, etc.) y que sea referente para otras personas jóvenes.

Se podrán otorgar uno o dos galardones, indistintamente: uno con el que se destaque la confluencia de todos los valores y otro, más específico, con el que se destaque un valor concreto.

El galardón a la participación social destacará a un grupo o asociación, con reconocimiento e inscripción legal en Navarra, que sea vehículo de las acciones de participación de la juventud, con alto nivel de actividad, que garantice la participación eficaz de las personas jóvenes en el desarrollo político, social, económico y cultural de Navarra, y que su territorio de acción sea la Comunidad Foral o, aún siendo otro territorio, su manifestación e imagen debe vincular su actuación inequívocamente con Navarra.

Finalmente, destacará a una institución o entidad, pública o privada,

o entidad local, con personalidad jurídica y domiciliada en Navarra, que destaque por su actuación a favor de la juventud, que favorezca la participación social, la autonomía o la calidad de vida de las personas jóvenes, que su actuación se circunscriba a personas jóvenes navarras o al menos éstas sean prioritarias.

El Instituto Navarro de Deporte y Juventud podrá además otorgar uno o varios Galardones como mención especial por hechos relevantes que incidan en el ámbito de la juventud.